

Ayuntamiento de Murcia Junta Municipal de Guadalupe Avd. Libertad s/n 30107. Murcia	
---	--

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO
JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE
21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA
DÍA: JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017
HORA: 21.00
LUGAR: CENTRO CULTURAL DE GUADALUPE .

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, de obra a proponer por el Pleno de la Junta Municipal al Ayuntamiento de Murcia para su inclusión en Inversiones en Pedanías.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE.

Fdo.: D. Sebastián Peñaranda Alcayna.
Guadalupe, a 18 de Septiembre 2017